

INTRODUCCIÓN

El papel fundamental que la Ingeniería Agronómica desempeña, en el avance tecnológico y en el desarrollo económico y social de la Región de Murcia, hace que sea necesario fomentar la innovación tecnológica y la actuación en el ejercicio profesional con la debida competencia, diligencia y responsabilidad; en particular en la redacción de Proyectos de edificación de la Ingeniería Agronómica sobre temas de interés para la Región de Murcia, que alcancen especiales niveles de calidad y originalidad.

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia entiende, que en cumplimiento de las funciones que le corresponden, debe velar por el prestigio y el buen nombre de la profesión, así como facilitar el adecuado acceso a la vida profesional de los nuevos titulados. Por ello, para mantener permanente contacto con los centros docentes y con la finalidad de estimular el perfeccionamiento profesional a través del justo reconocimiento de los Proyectos desarrollados con la debida competencia y responsabilidad vuelve a convocar el Premio Anual de Trabajo Fin de Máster.

BASES

Objeto del Concurso

Fomentar la capacidad profesional, y estimular la actividad en la profesión libre y la redacción de **Proyectos de ejecución de edificación de la Ingeniería Agronómica**, conforme al artículo 2 Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

Concursantes

Al Premio podrán optar los Ingenieros Agrónomos, titulados, en cualquier Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de España, que hayan aprobado el Trabajo Fin de Máster Ingeniería Agronómica, durante el año 2023 y hasta la fecha de plazo límite de presentación.

EL contenido del Proyecto podrá ubicarse en el ámbito territorial de este Colegio, así como a nivel nacional e internacional y deberá contribuir al desarrollo y a la innovación tecnológica en el ámbito de la Ingeniería Agronómica.

Forma de presentación

La presentación de los Proyectos, que hayan sido aprobados previamente por la Escuela Técnica Superior, se realizará en el Registro de la Sede del Colegio, mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano, acompañada de diligencia, en la que conste la fecha de aprobación y calificación obtenida. El proyecto se presentará en soporte papel firmado, o en formato digital firmado digitalmente.

Lugar y plazo de presentación

Los Trabajos Fin de Máster que concurren al premio, deberán ser presentados en la Secretaría del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, C/ Poeta Jara Carrillo, 13 - 30004 Murcia, mediante los siguientes medios:

- VENTANILLA ÚNICA/COMUNICACIONES: “REGISTRO DOCUMENTAL”: <https://coiarm.e-gestion.es/Ventanilla/EditRegistroVUPublica.aspx?TIPO=4>
- Por correo electrónico: agronomos@coiarm.org
- Por correo postal: Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, C/ Poeta Jara Carrillo, 13 – 1º. 30004 Murcia
- Personalmente: en las oficinas del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, sitas en la C/ Poeta Jara Carrillo, 13 – 1º. 30004 Murcia, en horario de 9 a 13.30 horas.

El plazo límite de presentación, concluirá a las 23:59 horas del día 10 de mayo de 2024.

Dotación del premio

El premio estará dotado con la cantidad de 500 €. Se aportará asimismo las cuotas de colegiación correspondientes a los dos primeros años, en el COIARM, y 500 € en cursos organizados por el COIARM, durante el mismo período.

El premio, a juicio del Jurado Calificador, podrá ser declarado desierto.

Composición del Jurado Calificador

El Jurado estará integrado por:

- El Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, que actuará como Presidente.
- El Secretario del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, que actuará como Secretario del Jurado Calificador.
- Dos Ingenieros Agrónomos colegiados en el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, que ejerzan su actividad profesional en la redacción de proyectos.

Todos los miembros del Jurado Calificador tendrán voz y voto.

Fallo del Jurado Calificador

El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

Entrega del Premio

La entrega del Premio se realizará durante la cena de fraternidad que el Colegio celebrará con motivo de la festividad de San Isidro.

Disposiciones complementarias

Los originales de los Proyectos premiados serán cedidos al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos que los integrarán en el fondo documental de su biblioteca.

Los originales y demás documentación enviada, de los Proyectos no galardonados, se encontrará a disposición de los autores en la Secretaría del Colegio, para que pueda retirarla, desde la fecha del fallo del Jurado Calificador hasta seis meses después.

Se entiende que todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan en su totalidad las presentes Bases.

XXII PREMIO

TRABAJO FIN DE MÁSTER INGENIERÍA AGRONÓMICA



CONVOCATORIA 2024

COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS AGRÓNOMOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Poeta Jara Carrillo, 13 - 30004 MURCIA
Telf.: 968 21 06 00 - Fax.: 968 21 22 18
E-mail: agronomos@coiarm.org